

Doctor
DANIEL MOR GARCIA
Director de Signos Distintivos
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Expediente : SD2025/0073680

Trámite : Marca **GEMM GRUPO EMPRESARIAL MUNDO MUJER** clase 45

Actuación : Respuesta a Requerimiento

JORGE ARTURO ROMERO PRIETO, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Apoderado de la FUNDACION MUNDO MUJER, estando dentro de la oportunidad legal, doy respuesta al requerimiento efectuado por su Despacho mediante oficio No **18189** del 17 de octubre de 2025, en los siguientes términos:

1. Allego el poder debidamente diligenciado y otorgado por la Doctor GUILLERMO VELASCO MELO, en su calidad de representante legal de la FUNDACION MUNDO MUJER, tal y como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal que adjunto con el presente escrito.
2. Por otra parte, informo que el signo que se pretende registrar es **GEMM GRUPO EMPRESARIAL MUNDO MUJER**, tal y como se encuentra en la etiqueta inicialmente aportada, aclarando que las consonantes finales consisten en la representación gráfica de **dos letras “M” entrelazadas**, la primera de las letras “M” se visualiza en la parte superior izquierda en color azul oscuro y la segunda letra “M” se ubica en la parte inferior derecha en color azul claro, superpuestas de manera armónica y simultánea, por lo tanto, el contraste entre los dos tonos de azul resalta la individualidad de cada “M”, generando un conjunto visual integrado, así:

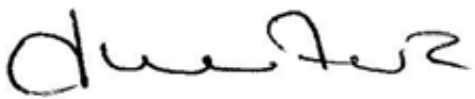


En consecuencia, respetuosamente solicito a su Despacho continuar con el trámite de registro de la marca **GEMM GRUPO EMPRESARIAL MUNDO MUJER**, tal y como aparece en la etiqueta inicialmente a portada con la solicitud.

3. En relación con los colores de la etiqueta, siguiendo las recomendaciones del Despacho, solicito que se tenga en cuenta que los colores que se desean reivindicar mediante la solicitud de registro del signo mencionado son: **Azul, blanco y amarillo**, tal como se muestran en la etiqueta adjunta a la solicitud de registro.

Conforme a lo anterior, respetuosamente solicito al Despacho seguir adelante con el trámite respectivo ordenando la publicación de la solicitud en la Gaceta de la Propiedad Industrial, dejando claro que **renuncio al término de ejecutoria** del aludido oficio, con el fin de que se ordene inmediatamente la publicación.

Atentamente,



JORGE ARTURO ROMERO PRIETO

C.C. 79.598.041 de Bogotá

T.P. 128.065 del C.S. de la J.